**Selección interina para cubrir un cargo de Profesor Adjunto**

**con Dedicación Parcial**

**Área:** MATERIAS DE SERVICIO QUE DICTA EL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

**TEMA, FECHA y MODALIDAD DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN Y LA ENTREVISTA**

A los 30 días del mes de octubre de 2019, el jurado que entiende en la selección interina para cubrir 1 cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Parcial, Área: Materias de Servicio que dicta el departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - UBA (Ref. Expte. Exa 1854/2019 – Res. CD 1670/19), formado por María Gabriela Armentano, Gastón Andrés García y Juan Carlos Pedraza, fijó la fecha, el tema y la modalidad de la prueba de oposición y la entrevista personal.

La prueba de oposición y la entrevista serán por escrito y deberán ser remitidas por correo electrónico a la dirección: seleccionprofesor19@dm.uba.ar antes de las 23:59 hs. (hora Argentina) del miércoles 13 de noviembre de 2019 en un mensaje con asunto (subject):

**Prueba de Oposición: 'Nombre del postulante'.**

**Tema y Modalidad de la Prueba de oposición**: Los postulantes deberán redactar una exposición, a nivel de alumnos de la materia Matemática II (Biología), sobre **UNO** de los siguientes temas a su elección:

1. **Ecuación de Lotka –Volterra (presa/depredador).**

#  2) Aplicación de cadenas de Markov para proyecciones demográficas.

# 3) Transformada Discreta de Fourier directa e inversa.

La exposición deberá tener una extensión máxima de 3 páginas A4 con letra 12 y márgenes de 2 cm.

**Entrevista personal**: La entrevista será escrita y no debe exceder 3 páginas A4 con letra 12 y márgenes de 2 cm. El postulante deberá desarrollar sobre las DOS cuestiones siguientes:

1. ¿Qué rol juegan y cuál es el énfasis que le daría en una materia de servicio a la fundamentación de los resultados versus las aplicaciones (potenciales o efectivas) de tales resultados?
2. Haga una breve síntesis de su actividad profesional y académica en relación a disciplinas no matemáticas.

**Actualización de Antecedentes**: el postulante podrá enviar, conjuntamente con la prueba de oposición, una actualización de su CV (siguiendo los lineamientos del formulario de inscripción) incluyendo SOLO las actualizaciones si las hubiera.

María Gabriela Armentano Gastón Andrés García Juan Carlos Pedraza